



División Desembolso
de Préstamos

REGISTRO DE OFICIALES MUNICIPALES AUTORIZADOS

Instrucciones: Favor indentificar los cinco (5) oficiales municipales que serán autorizados a firmar la Certificación de Cumplimiento (Documento 20) llenando los espacios provistos a continuación.

NOTA: Este formulario es adoptado por virtud del Artículo 31 de la Ley Núm. 64 de 3 de julio de 1996, según enmendada y de la Sección 6.2 del Reglamento de Financiamiento Municipal de 2012. El mismo deberá ser actualizado y enviado al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico siempre que las facultades de autorización sean removidas o añadidas a un oficial municipal. De alguna firma no coincidir con las firmas aquí registradas, la División de Desembolsos de Préstamos contactará a los oficiales municipales autorizados en este documento y requerirá que firme y remita los documentos necesarios nuevamente.

Municipio	Dirección Postal
-----------	------------------

OFICIALES MUNICIPALES AUTORIZADOS

Apellidos	Nombre	Inicial	Título
Alcalde (sa)			
Teléfono	Correo Electrónico	Firma del Oficial Autorizado	

Apellidos	Nombre	Inicial	Título
Teléfono	Correo Electrónico	Firma del Oficial Autorizado	

Apellidos	Nombre	Inicial	Título
Teléfono	Correo Electrónico	Firma del Oficial Autorizado	

Apellidos	Nombre	Inicial	Título
Teléfono	Correo Electrónico	Firma del Oficial Autorizado	

Apellidos	Nombre	Inicial	Título
Teléfono	Correo Electrónico	Firma del Oficial Autorizado	

CERTIFICACIÓN

Yo, _____, en calidad de Alcalde(sa) del Municipio de _____, por la presente certifico y hago constar para todos los efectos legales, que los nombres y puestos de los oficiales municipales identificados en este Registro de Oficiales Autorizados a firmar la Certificación de Cumplimiento (Documento 20) son correctos y están al día, que tales oficiales fueron debidamente nombrados al cargo que ocupan, y que las firmas de dichos oficiales que aparecen en este Registro son correctas.

En _____, Puerto Rico, hoy ____ de _____, de 201__.

Comentarios (para propósitos internos del Banco solamente)